

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 40 CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE CUSCO

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 26 de abril de 2023, en el Salón “Virrey” del Hotel Costa del Sol Ramada Cusco, sito en Santa Teresa 344, Cusco; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 40 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN.
- Francisco Jaramillo Tarazona, Asesor de Presidencia del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Javier Castro Cuba León, Jefe de la Oficina Desconcentrada del OSITRAN en Cusco.

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, asistieron los señores:

- Jhon Santos Gonzáles Chuchón, representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco.
- Mariana Estefany Rios Gonzales, representante alterno de la Cámara Peruana de Servicios Turísticos- CAPERTUR.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participó en calidad de expositor:

- Juan Carlos Ponce Moreno, Gerente (e) del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete - Cusco.
- Anibal Venero, Gerente de Seguridad Operativa del Ferrocarril Trasandino - FETRANSA.
- Marco Ichiyumpa, Subgerente del Área de Vía del Ferrocarril Trasandino - FETRANSA.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida del Dr. Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, agradeció la participación de los miembros a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con lo previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, al no contar con el quórum requerido, la Sesión Ordinaria N° 40 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco tendrá carácter informativo.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Alcances sobre el mantenimiento rutinario del Aeropuerto Internacional del Cusco y el estado situación del proyecto de modernización del citado Aeropuerto

A efectos de iniciar la presentación de los temas de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, cedió la palabra al señor Juan Carlos Ponce Moreno, Gerente (e) del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete - Cusco, quien indicó que su exposición constará de 4 puntos: i) Antecedentes, ii) Mantenimientos, iii) Reactivación comercial, y iv) Proyecto de modernización.

i) Antecedentes

Al respecto, señaló que durante los años 2020 y 2021 CORPAC se encontraba en una recesión económica. Así, en el caso del Aeropuerto de Cusco, luego del intento de toma del citado Aeropuerto por pobladores, a partir del 16 de marzo del presente año, a través del Comité de Seguridad del Aeropuerto de Cusco se logra reabrir la Playa de Estacionamiento para dejar y recoger pasajeros.

Por otro lado, señaló que, en el primer trimestre del año 2023 CORPAC ha realizado el mantenimiento de las escaleras eléctricas, counters y el ascensor. Asimismo, señaló que actualmente cuentan con un proyecto de la Policía de Turismo para relanzar la llegada de los pasajeros a la ciudad de Cusco, el cual consiste en poder hacer el recorrido desde los puentes de embarque hasta la salida del Aeropuerto.

ii) Mantenimientos

También, precisó que el proyecto más importante del presente año es el de Mantenimiento de pista, calles de rodaje y plataforma del Aeropuerto, por un valor referencial de S/. 9,987,385.77; cuyo plazo de ejecución es de 120 días, por lo que se estima que a fin de mes de mayo se dé la buena pro.

iii) Reactivación comercial y

iv) Proyecto de modernización

Al respecto, señaló que se tiene previsto para el presente año dar inicio a la obra de Remodelación del Terminal del Aeropuerto de Cusco, además de la implementación de diferentes tipos de negocios comerciales en diferentes zonas que no serán afectadas por las obras de la remodelación, para ello se realizarán 18 procesos que permitirán:

- El reinicio de actividades por parte de la empresa Café BRITT.
- La colocación de diferentes módulos móviles de distintos rubros, que permitan el fácil movimiento ante los trabajos de remodelación.
- Así como la ejecución del Proceso de selección de la empresa para el servicio de taxi.

Aunado a ello, presentó el cronograma del Proyecto de remodelación.

Imagen N° 1: Proyecto de remodelación

Inversión de Remodelación Terminal de Pasajeros Cusco	2023												2024						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Elaboración de TDR para Elab. Exp. Tec. Desaldo de obra																			
Proceso de Selección. A cargo de la Gerencia del Aeropuerto del Cusco																			
Elaboración de Expediente Técnico																			
Desarrollo de Especialidad de Arquitectura																			
Levantamiento de Observaciones y/o consultas																			
Desarrollo de Especialidad de Estructuras																			
Desarrollo de Especialidad de Ing. Sanitarias																			
Desarrollo de Especialidad de Ing. Eléctricas																			
Desarrollo de Especialidad de Ing. Mecánicas																			
Visita a campo por especialistas																			
Compatibilización de Especialidades																			
Aprobación y revisión de las especialidades																			
Actualización de Presupuesto																			
Armado de Expediente Técnico																			
Envío y Recepción del Expediente Técnico Digital																			
Aprobación de Exp. Tec. e Inc. al PAC																			
Proceso de Selección Convocatoria Ejec. y Sup. de Obra																			
Obramiento de Buena PRO y Firma de Contrato																			
Ejecución de Obra																			
Recepción y Liquidación de Obra																			

Fuente: CORPAC

Al respecto, precisó que para fines del mes de mayo se estimaba contar con la parte comercial implementada.

Por otro lado, señaló que con relación al problema que se presenta en la playa de estacionamiento del Aeropuerto de Cusco, derivado del desorden e inseguridad que generan los taxistas, se ha determinado -en coordinación con la Municipalidad de Cusco- que lo mejor es emplear aquellas empresas de taxi que se encuentran registradas en el sistema de la citada Municipalidad, las cuales serán elegidas a través de un proceso de licitación, cuya buena pro se adjudicará entre el 24 y 25 de mayo.

Aunado a ello, señaló que este año se realizarán 3 grandes proyectos: i) la base de rescate, ii) la modernización del Aeropuerto Velasco Astete, y iii) la pista de aterrizaje.

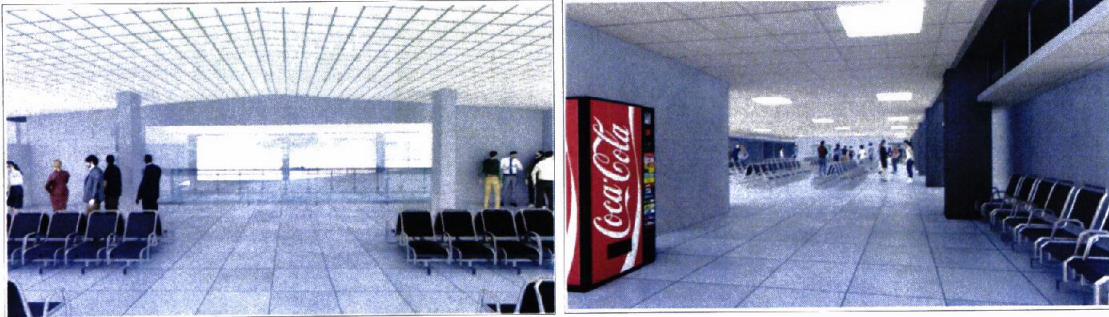
Finalmente, presentó fotografías del futuro nuevo Terminal: Hall Principal, sala de embarque nacional, internacional, ingreso a la zona comercial (la cual estará independizada) y patio de comidas.

Imagen N° 2: Hall Principal



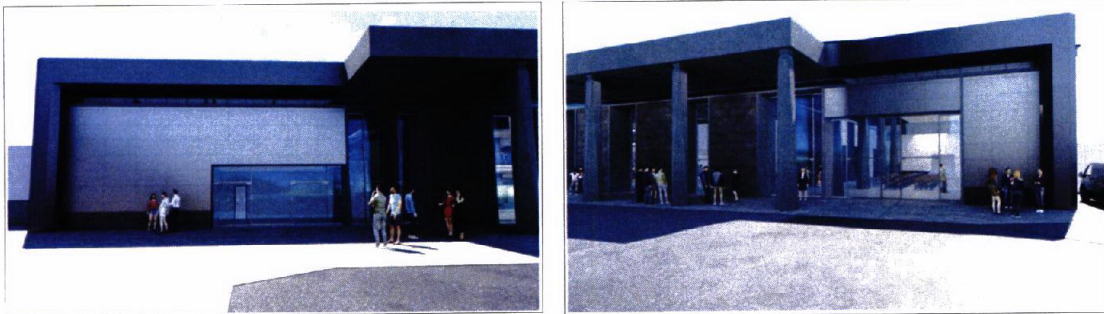
Fuente: CORPAC

Imagen N° 3: Sala de embarque nacional e internacional



Fuente: CORPAC

Imagen N° 4: Ingreso a la zona comercial y al patio de comidas



Fuente: CORPAC

Concluida la presentación, el ingeniero Francisco Jaramillo Tarazona, Asesor de Presidencia del Consejo Directivo, consultó a CORPAC si existe la posibilidad que se incorpore ciertas intervenciones en la misma playa de estacionamiento como cambio de sardineles, recapeo, en caso no esté considerado como parte del proyecto.

Al respecto, el señor Ponce indicó que inicialmente el proyecto contemplaba la playa de estacionamiento como parte integral del Terminal de pasajeros, sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas indicó que la inversión de este punto debe ser orientado 100% al Terminal. No obstante, se ha programado iniciar un proyecto de la Gerencia del Aeropuerto de Cusco, con recursos propios, para ir subsanando algunas observaciones de la playa de estacionamiento, dichas obras serán realizadas sin cerrar el Aeropuerto.

La Dra. Angela Arrescurrenaga intervino consultando en qué zona del aeropuerto de Cusco estarán ubicados los módulos comerciales para la venta de alimentos o bebidas hacia los pasajeros y qué comprenden los 18 procesos a los que hizo mención.

Sobre ello, el señor Ponce indicó que los 18 procesos permitirán contar con lo siguiente:

- 2 módulos que estarán ubicados en el espigón nacional, los cuales venderán bebidas calientes, frías, sanguches y postres, así como también 1 módulo de chocolatería. En la sala internacional se ubicará 1 módulo.
- En el hall principal, al final de la ubicación de las escaleras, se habilitará un café.

- Proceso para brindar wifi en la zona de salidas nacional e internacional.
- Proceso para brindar el servicio de embalaje de maletas.
- Proceso para brindar el servicio de portaequipajes, en la playa de estacionamiento.
- Y los 12 módulos que estarán ubicados en la playa de estacionamiento, distribuidos de la siguiente manera: cafetería, productos nacionales y artesanías.

Posteriormente, el señor Jhon Santos Gonzáles Chuchón, representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco intervino manifestando su preocupación como Cámara de Comercio por la falta de empresas de taxi en el aeropuerto de Cusco y la necesidad de las mismas a fin de brindar seguridad a los pasajeros, así como también consultó si las tarifas del servicio de taxi serán fijas.

Al respecto, el señor Ponce indicó de manera complementaria que la empresa del servicio de taxi ganadora del concurso tendrá un módulo dentro de la sala de llegadas, donde se establecerán las tarifas fijas a ser cobradas a los usuarios en general.

2.2. Estado situacional del Ferrocarril del Sur Oriente: (i) mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, material tractivo y material rodante y (ii) obras a ejecutar previstas para el año 2023.

Como segundo tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga cedió el uso de la palabra a los representantes del Ferrocarril Trasandino – FETRANSA para continuar con la exposición de la presente Sesión.

Así el señor Anibal Venero, Gerente de Seguridad Operativa del Ferrocarril Trasandino, indicó que dentro de lo que concierne a la concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente, el Ferrocarril Transandino se encuentra concesionado por 30 años hasta el 2034, dentro del cual tienen a cargo realizar el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria: vía férrea, estaciones y los espacios de los paraderos.

- Mantenimiento de la Infraestructura ferroviaria

Al respecto, señaló que son 3 los pilares fundamentales para la operación ferroviaria: infraestructura (vía férrea), material tractivo rodante (locomotoras, vagones, coches de pasajeros y carga) y el recurso humano (dividido en el centro de control de operaciones y la operación de todos los trenes).

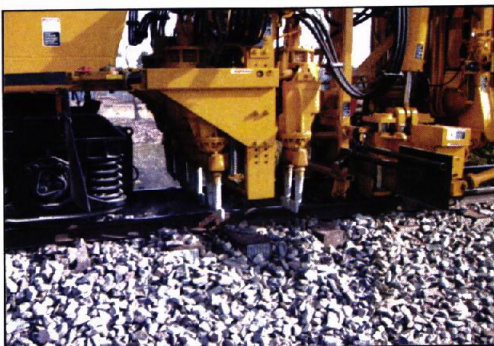
Asimismo, señaló que a mayor transitabilidad de trenes la aparición de defectos en la vía es mayor, por lo que el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria es constante: pasan los trenes, se realiza la inspección de vía, se identifican los defectos, se reparan los defectos y nuevamente aparecen otros defectos.

Durante el mantenimiento se revisan aspectos de seguridad y aspectos técnicos. Como parte de los aspectos de seguridad se encuentra la geometría de la vía férrea, donde se revisa la trocha, alineamiento, nivelación. Y, en el caso de los aspectos técnicos, se realiza la revisión de los componentes de la vía férrea (rieles, durmientes, sujeciones, balasto).

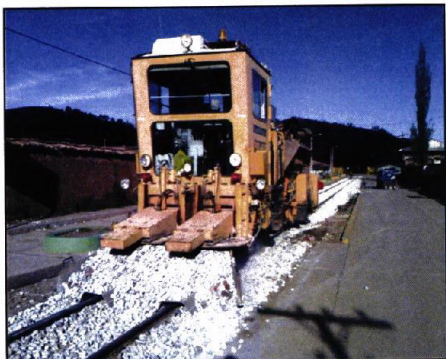
Adicionalmente, el señor Venero señaló que cuentan con 11 vehículos para los trabajos de mantenimiento, entre vehículos menores, así como alineadora, niveladora y bateadora, reguladora de balasto y grúa retroexcavadora bi-modal. En ese sentido, mostró a los miembros del presente Consejo fotografías del mantenimiento que se realiza:

Imagen N° 5: Mantenimiento de la vía férrea

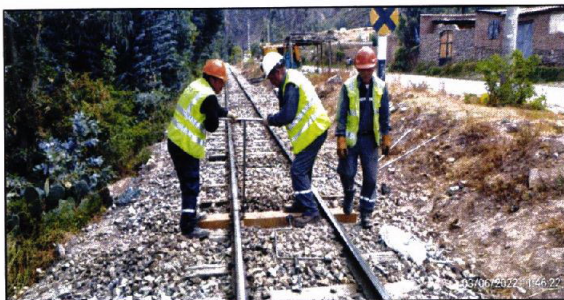
- Alineamiento, nivelación y bateo



- Regulación y perfilado de balastro



- Cambio de durmientes



Fuente: FETRANSA

Así también, indicó que realizan trabajos de cambio de rieles, deshierbe, limpieza de cunetas y alcantarillas, rociado de balasto, ampliación de desvío para equipos menores en la Estación de Izcuchaca y mantenimiento de la señalización.

- Mantenimiento del material tractivo rodante

Sobre ello, el señor Venero señaló que en el tramo Sur Oriente se cuenta con 167 unidades que circulan entre locomotoras, autovagones, material de carga, de pasajeros y unidades de mantenimiento, conforme al siguiente detalle:

Imagen N° 6: Unidades que circulan en la vía

RELACION DE MATERIAL TRACTIVO RODANTE TRAMO SUR ORIENTE			
Unidades Ferroviarias	Concesionadas	De los operadores	Total
Parque tractivo (locomotoras)	7	12	19
Parque tractivo (Autovagones)	8	23	31
Parque rodante de carga	36	2	38
Parque rodante de pasajeros	49	14	63
Unidades de mantenimiento	10	6	16
		Total	167

Fuente: FETRANSA

De esta manera, en cumplimiento con lo establecido en el Contrato de Concesión, FETRANSA realiza inspecciones de verificación del material tractivo y rodante como la medición del espesor de pestañas y rodaduras, a fin de realizar el control de las características y parámetros exigidos en el citado Contrato.

- Inversiones para el año 2023

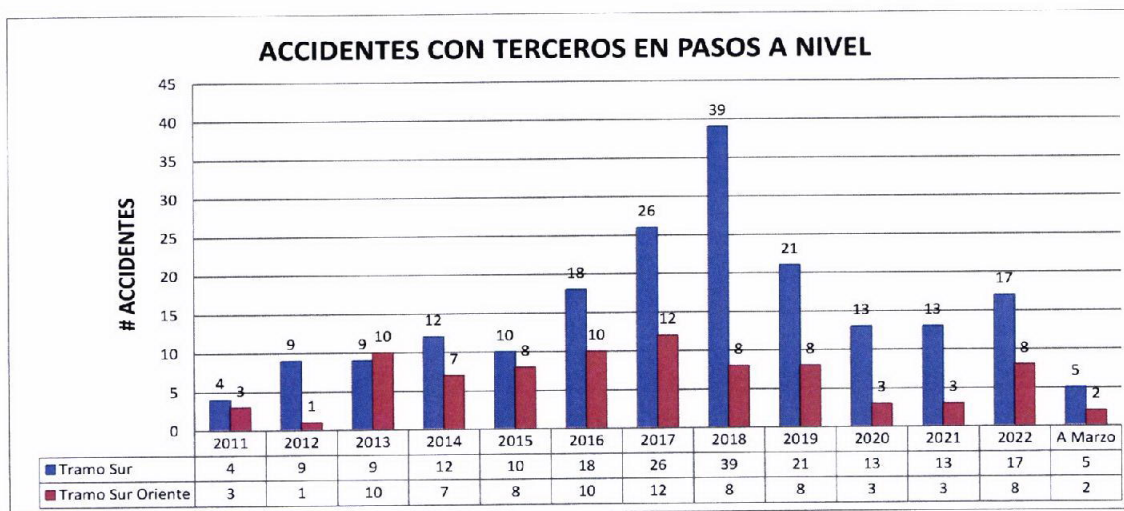
Con relación a las inversiones para el presente año, señaló que se van a invertir en 2000 m3 de balasto para garantizar que la vía no se deforme, así como 1440 durmientes de madera de trocha angosta para renovar aquellas que se van deteriorando paulatinamente.

Señaló que para el año 2023 se tiene planeado ejecutar proyectos de remodelación y mantenimiento de las estaciones concesionadas, actualizando las instalaciones e infraestructura. Dicha remodelación y mantenimiento está prevista para las estaciones de Arequipa, Matarani, Mollendo, San Pedro, Poroy, Puno, Ollantaytambo, Machupichu. Algunos de estos proyectos ya se iniciaron en 2023, estando en proceso de ejecución.

Por otro lado, señaló que FETRANSA realiza campañas de comunicación informativas con actores sociales sobre seguridad ferroviaria, lo cual permite la interacción con pobladores de las localidades aledañas a la vía férrea y conductores de vehículos ligeros y pesados de Cusco y Arequipa, a fin de reducir los accidentes en los pasos a nivel.

Finalmente, el señor Venero mostró la estadística de accidentes desde el año 2011 hasta marzo de 2023:

Imagen N° 7: Estadística de accidentes



Fuente: FETRANSA

Al respecto, señaló que las charlas informativas y capacitaciones a los pobladores sobre la seguridad ha permitido reducir la accidentabilidad a lo largo de los años.

Concluida la presentación, el señor Santos intervino consultando con qué periodicidad realizan el cambio de rieles y cuál es el tiempo de duración de las locomotoras.

Sobre ello, el señor Venero indicó que de los materiales que se usan en la vía férrea los rieles son los de mayor duración (entre 50 o 60 años); por su parte, las ruedas de los trenes tienen un desgaste mayor, por lo que, con la circulación de los trenes durante 6 meses, las ruedas deben pasar por mantenimiento en el taller.

En el caso de los durmientes, al ser de madera, su duración varía. Por último, indicó que el balasto, se va reponiendo de manera permanente, en la medida que se va perdiendo.

El señor Santos intervino nuevamente, consultando si FETRANSA cuenta con plazos para poner operativa la vía en caso se presenten averías. Al respecto, el señor Venero indicó que en condiciones normales se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo en toda la vía férrea, sin embargo, cuando se presentan eventos imprevistos FETRANSA realiza los trabajos para dejar operativa la vía en los plazos más razonables posibles, por lo que cuentan con cuadrillas ubicadas en puntos estratégicos, así como maquinarias para que la atención sea inmediata.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco no adoptaron acuerdos.

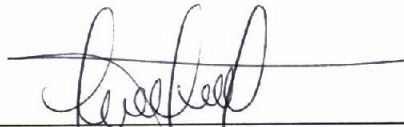
IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco no formularon pedidos.

Siendo las 17:45 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 40 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



Jhon Santos Gonzáles Chuchon
Cámara de Comercio, Industria,
Servicios, Turismo y de la Producción
del Cusco.



Mariana Estefany Ríos Gonzalez -alterno
Cámara Peruana de Servicios Turísticos-
CAPERTUR.